



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

### DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el informe del Área de Festejos en relación con los criterios de adjudicación de las parcelas destinadas a las Casetas de la Real Feria de San Mateo de 2024.

Y Vista la Propuesta realizada al respecto de la cita Real Feria de San Mateo por la concejal de Festejos.

De conformidad con lo anterior, y en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía de mi cargo por el art. 21,1 de la ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **HE RESUELTO:**

1.- Aprobar la adjudicación de las Parcelas de las respectivas Casetas de la Real Feria de San Mateo 2024, teniendo en cuenta lo siguiente:

Mediante el anuncio y publicación de las bases de la Normas Generales de la Real Feria de San Mateo 2024 en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento y por decreto de alcaldía nº: 2590/2024 de fecha 30/07/2024, normativa que tiene por objeto la regulación en el ámbito de las competencias del Ayuntamiento de las actividades a desarrollar durante la Real Feria de San Mateo de Alcalá la Real, exp. nº: 6634/2024.

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, el día 12/08/2024 a las 23:59 horas, se presentan las siguientes asociaciones y/o empresas, las cuales quedan dentro del plazo establecido, con la siguiente puntuación:

ASOCIACIÓN, INDUSTRIAL U OTRO	Aso. S/L (40 p.)	Feria 2023 (15 p.)	Empresario (25 p.)	Decor. i/e (20 p.)	TOTAL PTS.
01 Club de Hockey Alcalá.	40	15	0	10	65
02 Partido Popular.	40	0	0	11	51
03 Fuentes Mudarra, Francisco José.	0	0	25	1	26
04 Club Fuente del Rey	40	15	0	15	70
05 Asociación de Mujeres C. Blanca	0	0	0	0	(*)
06 Hdad. Cristo de la Salud.	40	0	0	7	47
07 Ruta del Gourmet S.L.	0	0	25	11	36
08 Cofradía Virgen de la Cabeza.	40	15	0	4	59
09 Hermandad del Rocío	40	15	0	6	61

### Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: 3GP5YY82TFRHJHC0E2XG.19PD  
Verificación: <https://alcala.la-real.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

10 Trujillo Bermudez, Eva	0	0	25	2	27
11 Cofradía de las Angustias	40	15	0	9	64
12 Jose Prieto Moya	0		25	2	27
13 Adrumel	40	0	0	2	42

(\*) Queda excluida por no presentar boceto de decoración, ni modelo específico de solicitud.

A la vista de las puntuaciones obtenidas y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y las preferencias reflejadas en cada una de las solicitudes presentadas, se adjudican las parcelas, según plano detallado en las Normas Generales de la Feria de septiembre de 2024 y tipo de casetas, como sigue:

### 1. Tipo. Caseta Joven

Solicitante	Puntos obtenidos	Preferencia de parcela	Parcela Adjudicada
Club de Hockey Alcalá	65	8	8

### 2. Tipo. Casetas Mixtas

Solicitante	Puntos obtenidos	Preferencia de parcela	Parcela Adjudicada
Club Fuente del Rey	70	6-7	6
Cofradía Ntra. S. de las Angustias	64	7	7

### 3. Tipo. Casetas Comida y Restauración

Solicitante	Puntos obtenidos	Preferencia de parcela	Parcela Adjudicada
Hermanidad del Rocío de Alcalá la Real	61	1-2-3	1
Cofradía de la Virgen de la Cabeza	59	2-1	2
Partido Popular de Alcalá la Real	51	3-4-5	3
Hermanidad del Stmo. Cristo de la Salud	47	3-4-5	4
Adrumel	42	3-4-5	5

### 4. Solicitantes en lista de espera y en el orden que se indica:

Solicitante	Puntos	Preferencia de	Parcela
-------------	--------	----------------	---------

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

---

	<b>obtenidos</b>	<b>parcela</b>	<b>Adjudicada</b>
Ruta del Gourmet S.L	36	3-4-5	<b>Lista Espera</b>
José Prieto Moya	27	3-4-5	<b>Lista Espera</b>
Eva Trujillo Bermúdez	27	3-4-5	<b>Lista Espera</b>
F. José Fuentes Mudarra	26	3-4-5	<b>Lista Espera</b>

2. Esta adjudicación entrará en vigor, una vez aprobada por Alcaldía, a partir de su publicación en tablón de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Así lo mandó y firma el Alcalde y el Secretario para hacer constar que toma razón del mismo a los solos efectos de dar fe pública y su incorporación al Libro Oficial de Resoluciones.

En Alcalá la Real a la fecha de la firma digital.

EL ALCALDE





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

---

**Anexo I.** (Las medidas que a parecen en el plano son aproximadas)





## Ayuntamiento de Alcalá la Real



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

